

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2624

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 3 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 14 de agosto de 2007

SUMARIO: **Realización** de la película *El destino* dirigida por el cineasta argentino Miguel Pereira. Declaración de interés de la Honorable Cámara y otras cuestiones conexas.

1.–**Daza, Perié, Irrazábal y Mongeló.** (3.120-D.-2007.)

2.–**Coscia.** (3.328-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Daza, Perié, Irrazábal y Mongeló, por el que se declara de interés parlamentario la realización de la película *El destino*, bajo la dirección del cineasta argentino Miguel Pereira, y el proyecto de resolución del señor diputado Coscia sobre el mismo tema; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la película *El destino*, dirigida por el cineasta argentino Miguel Pereira, con música del compositor puneño Ricardo Vilca.

Expresar su preocupación por el aplazamiento del estreno de la mencionada película, inspirada en el libro *El hombre que llegó a un pueblo* de Héctor Tizón, el cual fuera anunciado para el día 28 de junio de 2007, dándose preeminencia a estrenos de películas extranjeras.

Sala de la comisión, 11 de julio de 2007.

Eduardo Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – Juliana I. Marino. – José E. Lauritto. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana María del Carmen Monayar. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Daza, Perié, Irrazábal y Mongeló, por el que se declara de interés parlamentario la realización de la película *El destino*, bajo la dirección del cineasta argentino Miguel Pereira, y el proyecto de resolución del señor diputado Coscia sobre el mismo tema. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de estas iniciativas, han tenido en cuenta que el mencionado film fue filmado íntegramente en la provincia de Jujuy, en escenarios naturales de La Quiaca, Yaví, Purmamarca, Uquía y San Salvador. Asimismo, la comisión valora el trabajo de este brillante realizador, que vuelve a brindarnos su fuerte compromiso social, cargado de humanidad, y en el que la geografía de Jujuy y su gente son los verdaderos protagonistas. Por otra parte, las señoras y señores legisladores no pueden dejar de señalar que esta película, cuyo estreno estaba anunciado para el día 28 de junio del presente año, ha sido postergado, debido a que las compañías exhibidoras no le han

brindado el espacio correspondiente en las salas respectivas. Por ello, la comisión considera que circunstancias como éstas ocasionan un verdadero perjuicio a nuestro cine y a nuestra identidad nacional y, al mismo tiempo, un daño irreparable al desarrollo de nuestra cultura. En síntesis, la normativa vigente no se ha cumplido y se ha violado lisa y llanamente la cuota de pantalla. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados han decidido dictaminar las presentes iniciativas favorablemente, en forma unificada.

Eduardo A. Di Pollina.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés parlamentario la realización de la película *El destino* rodada principalmente en el

histórico pueblo jujeño de Yavi, bajo la dirección del cineasta argentino Miguel Pereira, con música del compositor puneño Ricardo Vilca, actuaciones de Tomás Lipán, Tukuta Gordillo y además actores vocacionales de la zona.

*Héctor R. Daza. – Juan M. Irrazábal. –
José R. Mongeló. – Hugo Perié.*

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su preocupación por el aplazamiento del estreno de la película *El destino* del realizador Miguel Pereira, inspirada en el libro *El hombre que llegó a un pueblo* de Héctor Tizón, el cual fuera anunciado para el día 28 de junio de 2007, dándose preeminencia a estrenos de películas extranjeras en las salas cinematográficas.

Jorge E. Coscia.

